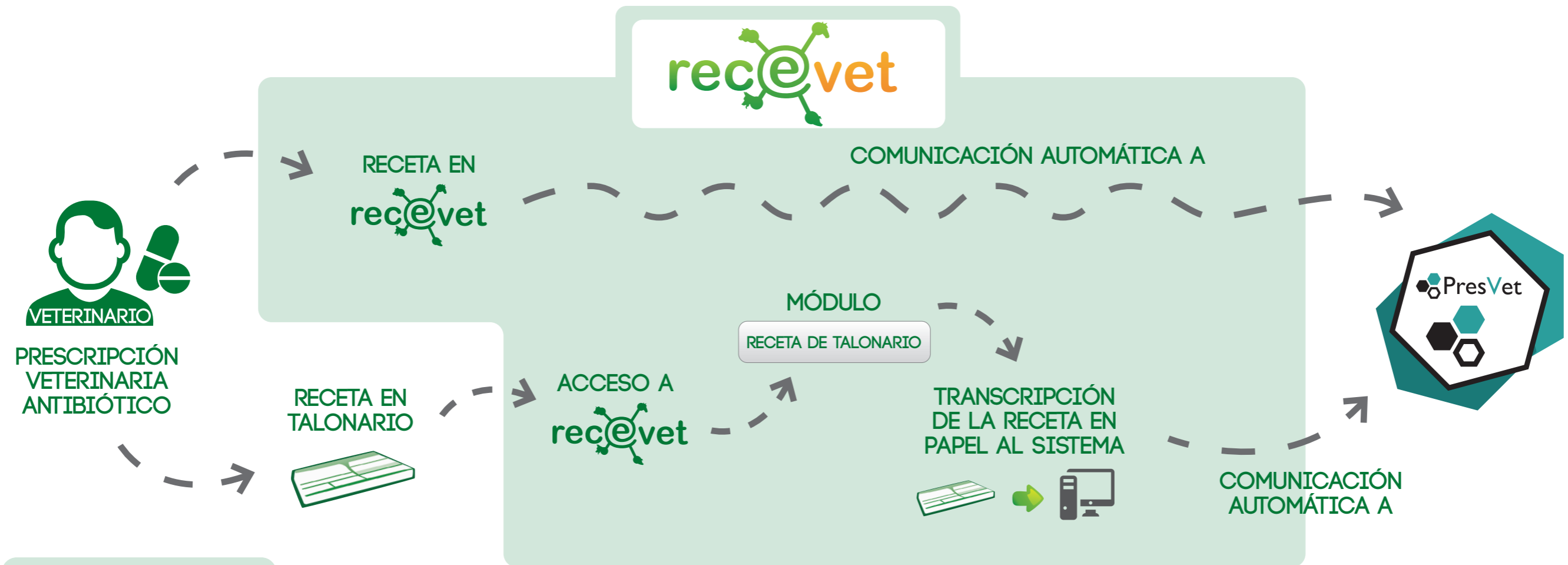


PROCEDIMIENTO COMUNICACIÓN PRESCRIPCIÓN VETERINARIA DE ANTIBIÓTICOS PARA ANIMALES PRODUCTORES DE ALIMENTOS DE CONSUMO HUMANO EN ANDALUCÍA

(RD 191/2018 - ORDEN 24/10/2018)



ACCESO A rec@vet



- ACCESO CON CLAVES DE LAS APLICACIONES DEL CONSEJO ANDALUZ (MISMAS QUE EL RAIA)
- SI NO TIENE ACCESO PUEDE SOLICITARLO LLAMANDO AL CONSEJO ANDALUZ



VETERINARIOS NO COLEGIADOS EN ANDALUCÍA

CON CERTIFICADO ELECTRÓNICO

- CUMPLIMENTAR FORMULARIO DE SOLICITUD DE ACCESO
- ADJUNTAR CERTIFICADO DE COLEGIACIÓN
- FIRMAR DIGITALMENTE LA SOLICITUD

SIN CERTIFICADO ELECTRÓNICO

- DESCARGA DEL MODELO DE SOLICITUD
- FIRMA MANUSCRITA DE LA SOLICITUD
- ADJUNTAR CERTIFICADO DE COLEGIACIÓN
- ENTREGA POR CORREO POSTAL